



**MODELO ASOCCSALUD\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0806/ACS/024	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 08/06/23	<b>BOUC:</b> 09/06/23
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 3 (mañana)	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FISIOTERAPIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SECCION DPTO DE RADIOLOGIA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
<b>FACULTAD:</b> ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL U. 12 DE OCTUBRE	
<b>SERVICIO DE:</b> MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRACTICAS TUTELADAS DE VII A X	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 9:30 horas del día 5 de julio de 2023, y en los locales de Biblioteca de la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, sita en la planta 1ª pabellón II de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Mª Teresa Angulo Carrere

SECRETARIO/A:

- José Luis Maté Muñoz

- Concepción Martín Cortijo

- Juan Izquierdo García

-Ángela Concepción Álvarez Melcón

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Mª Teresa Angulo Carrere

Firmado: José Luis Maté Muñoz